trámite de la presente causa. Cuéntese con las opiniones de uno de los señores Agente Fiscal de lo ACTOR: MARIO FERNANDO SERRANO CHANGO

DEMANDADA: KARLA LILIANA MERA CRUZ ... demanda anterior y su ampliación constante en esta foja es clara, precisa y reúne los demás requisitos de ley. En consecuencia, se admite al hay un sello la/003

... quirido bienes inmuebles.- Funda su acción en la causal 11a. del Artículo 109 del código Civil.

DEMANDADO: WALDO ROSENDO uno de los señores Agente Fiscal de lo Penal de Pichincha y Presidente del tribunal de Menores. Agréguese al proceso los documentos adjuntos. Tómese en cuenta el casillero judicial señalado para recibir notifi... SECRETARIO Hay un sello pv/ 219

R. del E. CITACION JUDICIAL A FABIAN ... le capaz para contratar y obligarse a quien de conocerla doy fe y dice que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

JUZGADO VIGESIMO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA

AVISO JUDICIAL

Citación Judicial a los cónyuges EDISON ALFREDO RUATA FREIRE Y NELLY GEOVANNA SALAZAR HILER con la cesión de derechos otorgada el día 24 de octubre de 1994 mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín por la Compañía INTERDIN INTERMEDIARIA FINANCIERA S. A. traspaso del derecho de prenda constituída el día 31 de enero de 1994 por escritura pública de PRENDA INDUSTRIAL ABIERTA, efectuada mediante escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo Interino del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín en la cual consta que los citados cónyuges prendaron el vehículo marca SUZUKI, modelo forza tipo Coupe clase Automóvil, año 1990 de placas PKE - 016 color negro.

JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, abril 12 de 1996, las 11h00.- Ante la petición anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 86 del Código Civil de procedimientos se dispone que la notificación a los cónyuges EDISON ALFREDO RUATA FREIRE Y NELLY GEOVANNA SALAZAR HILER se realice por medio de la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Quito, NOTIFIQUESE.-

f) Dr. Germán González del Pozo.

Lo que comunico a Ud., para los fines legales consiguientes.-

Lcdo. Juan E. Salvador V.
SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

13 MAY 1996

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE BRAYZAM CIA. LTDA.

Se comunica al público que BRAYZAM CIA. LTDA. aumentó su capital en S/. 1'300.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 17 de febrero de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1.1186 de 25 de abril de 1996.

El Capital actual de S/. 2'000.000,00 está dividido en 2.000 participaciones de S/. 1.000.00

Quito, 25 de abril de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CORPORACION LATINOAMERICANA SIDEREXP CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CORPORACION LATINOAMERICANA SIDEREXP CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 13 de febrero de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.1182 de 25 ABR. 1996

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
María Rojas B.	casada	Colombiana	Quito
Joel Calo C.	Soltero	ecuatoriana	Quito
María Caizalitín G.	Soltero	Ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: La exportación, importación y compraventa de equipos, maquinarias, accesoris, respuestos y materia prima para el sector metalúrgico, metalmecánico..

3. DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 10'000.000,oo, dividido en 10.000 participaciones de S/ 1.000,oo cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Gerente General y del Presidente. El representante legal es el Gerente General

Quito, 25 ABR 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/229

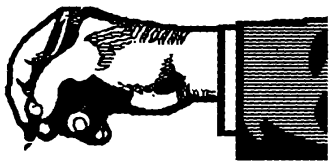

J.F. CAJAMARCA SALGUERO
Abogado
Guayaquil 829 - 5to. Piso - Ofs. 2 y 3
Teléfonos 518 329 - 519 077 - QUITO

CELSO FABIAN RUIZ
Abogado
Matovelle Nº 128 y Pasaje San Luis - Edificio El Conquistador - 3er. Piso - Of. Nº 32
Teléfono 570 266 - QUITO

JULIO CESAR ALBUJA
Abogado
Luis Saá nNº 118 y Sodiro - Edif. Cadena Ofic. 204
Teléfono 554 987 QUITO